

6

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía COSAS RARAS S.A. (CORARAS), por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía COSAS RARAS S.A. (CORARAS) durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1.- La compañía obtuvo ingresos durante el año 1999 por S/. 389.998.103, y otros ingresos por S/. 3.406.905; su costo de ventas fue de S/. 164.921.973 incurrió en costos del personal por S/. 114.060.242 y gastos generales de S/. 260.303.276 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de sueldos, beneficios sociales, impuestos y mantenimiento; generando una pérdida de S/. (31.820.241).
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía se propone aumentar sus ventas en el año 2000, que sean compensatorias con su costo de personal
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1999 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relacionado a los resultados del año me remito en el comentario indicado en el numeral 3.
- 7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1999 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Maria Cde Florido
MARIA CECILIA VILASECA DE FLORIDO
VICEPRESIDENTE

127 APR 2000